

Santa Fe, 21 de mayo de 2026

VISTO el Expte. CD N° 045/2026, caratulado: **Refrendo de Resoluciones**, iniciado por el Decanato de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que se han dictado diversas Resoluciones Ad Referéndum de este Consejo Directivo.

Que analizadas las mismas, la Comisión de Interpretación de Normas y Reglamentos no ha formulado observaciones.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Prestar refrendo a las Resoluciones del Sr. Decano que figuran en el **ANEXO** de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 186

meb
MFC
LAT

“Año 2026: A Cincuenta años del Golpe, Nunca Más”



**ANEXO
RES. CD Nº 186/2026**

DECANATO																																																			
Res. Decano Nº 022/2026	Convalidar la ejecución del curso de capacitación " RIESGOS ELÉCTRICOS EN SALAS ELÉCTRICAS Y ELECTRÓNICAS SIEMENS ENERGY " propuesta por el Departamento de Ing. en Energía Eléctrica, cuyas características de implementación se indican en el ANEXO III, ANEXO IV y Presupuesto.																																																		
Res. Decano Nº 072/2026	Aprobar la ejecución del curso de capacitación " Taller de Arte Escénica UTN (Cruz del Sur constelación creativa) " propuesta por la Secretaría de Extensión, Cultura y Vinculación, cuyas características de implementación se indican en el ANEXO III, ANEXO IV y Presupuesto.																																																		
Res. Decano Nº 073/2026	Aprobar la implementación del curso de capacitación Taller de Expresión Corporal UTN: "Danza en Conexión" propuesta por la Secretaría de Extensión, Cultura y Vinculación, cuyas características de implementación se indican en el ANEXO IV y Presupuesto.																																																		
Res. Decano Nº 074/2026	Aprobar la ejecución del curso de capacitación " Introducción al uso de Open FOAM " propuesta por el Departamento de Mecánica, cuyas características de implementación se indican en el ANEXO III, ANEXO IV y Presupuesto.																																																		
Res. Decano Nº 131/2026	Designar a partir del 01 de marzo de 2026 hasta el 31 de marzo de 2026 al Ing. CANTARUTTI, Angelo Omar, DNI 40.268.061, Legajo UTN 97352, en el cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos de 1º Interino, Grupo "B" 1,00 Dedicación Simple, en la asignatura " Análisis Estructural I ", dependiente del Departamento de Ingeniería Civil.																																																		
Res. Decano Nº 146/2026	Convalidar la implementación del curso de capacitación " Ingles Conversación 1 Nivel MCER B1 " propuesta por el Departamento de Materias Básicas, cuyas características de implementación se indican en el ANEXO IV y Presupuesto.																																																		
Res. Decano Nº 147/2026	Convalidar la ejecución del curso de capacitación " Economía circular: un panorama desde perspectivas de sostenibilidad, innovación, transformaciones digitales, con casos de estudio y experiencias propias. " propuesta por el Departamento de Ing. en Sistemas de Información, cuyas características de implementación se indican en el ANEXO I y Presupuesto.																																																		
Res. Decano Nº 148/2026	<p>ARTÍCULO 1º.- Restituir la condición de alumno regular a las y los estudiantes que se detallan a continuación, al solo efecto de resolver las cuestiones expuestas, que son de carácter netamente socioeconómico, en un todo de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Nº 1549:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Apellido y Nombres</th> <th style="text-align: left;">DNI</th> <th style="text-align: left;">Legajo</th> <th style="text-align: left;">Especialidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ANDREO, Ludmilla Yazmine</td> <td>95511610</td> <td>28951</td> <td>Ingeniería Mecánica</td> </tr> <tr> <td>ANTUNEZ, Tomás Alberto</td> <td>46882282</td> <td>29768</td> <td>Ingeniería en Sistemas de Información</td> </tr> <tr> <td>BERTOIA, Delfina</td> <td>44995128</td> <td>28212</td> <td>Ingeniería en Sistemas de Información</td> </tr> <tr> <td>CARLOTTA, Yazmin Fiorella</td> <td>44761982</td> <td>28168</td> <td>Ingeniería Mecánica</td> </tr> <tr> <td>CESCHI, Matias Dario</td> <td>43425790</td> <td>27710</td> <td>Ingeniería Civil</td> </tr> <tr> <td>GONZÁLEZ, Tomás Gabriel</td> <td>45207792</td> <td>28822</td> <td>Ingeniería Industrial</td> </tr> <tr> <td>MOLINA JACOB, Nicolás Ezequiel</td> <td>46466152</td> <td>29708</td> <td>Ingeniería Civil</td> </tr> <tr> <td>NASIME, Marisol Araceli</td> <td>42611376</td> <td>27227</td> <td>Ingeniería Civil</td> </tr> <tr> <td>PENA, Francisco</td> <td>46133937</td> <td>29896</td> <td>Ingeniería en Sistemas de Información</td> </tr> <tr> <td>SANCHEZ, Jeremías</td> <td>46218984</td> <td>29931</td> <td>Ingeniería en Sistemas de Información</td> </tr> <tr> <td>ZURBRIGGEN, Lisandro Martín</td> <td>46040466</td> <td>30090</td> <td>Ingeniería Mecánica</td> </tr> </tbody> </table> <p>ARTÍCULO 2º.- Encomendar a la Dirección Académica explicitar en las certificaciones el destino correspondiente.-</p>			Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Especialidad	ANDREO, Ludmilla Yazmine	95511610	28951	Ingeniería Mecánica	ANTUNEZ, Tomás Alberto	46882282	29768	Ingeniería en Sistemas de Información	BERTOIA, Delfina	44995128	28212	Ingeniería en Sistemas de Información	CARLOTTA, Yazmin Fiorella	44761982	28168	Ingeniería Mecánica	CESCHI, Matias Dario	43425790	27710	Ingeniería Civil	GONZÁLEZ, Tomás Gabriel	45207792	28822	Ingeniería Industrial	MOLINA JACOB, Nicolás Ezequiel	46466152	29708	Ingeniería Civil	NASIME, Marisol Araceli	42611376	27227	Ingeniería Civil	PENA, Francisco	46133937	29896	Ingeniería en Sistemas de Información	SANCHEZ, Jeremías	46218984	29931	Ingeniería en Sistemas de Información	ZURBRIGGEN, Lisandro Martín	46040466	30090	Ingeniería Mecánica
Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Especialidad																																																
ANDREO, Ludmilla Yazmine	95511610	28951	Ingeniería Mecánica																																																
ANTUNEZ, Tomás Alberto	46882282	29768	Ingeniería en Sistemas de Información																																																
BERTOIA, Delfina	44995128	28212	Ingeniería en Sistemas de Información																																																
CARLOTTA, Yazmin Fiorella	44761982	28168	Ingeniería Mecánica																																																
CESCHI, Matias Dario	43425790	27710	Ingeniería Civil																																																
GONZÁLEZ, Tomás Gabriel	45207792	28822	Ingeniería Industrial																																																
MOLINA JACOB, Nicolás Ezequiel	46466152	29708	Ingeniería Civil																																																
NASIME, Marisol Araceli	42611376	27227	Ingeniería Civil																																																
PENA, Francisco	46133937	29896	Ingeniería en Sistemas de Información																																																
SANCHEZ, Jeremías	46218984	29931	Ingeniería en Sistemas de Información																																																
ZURBRIGGEN, Lisandro Martín	46040466	30090	Ingeniería Mecánica																																																

"Año 2026: A Cincuenta años del Golpe, Nunca Más"



	<p>ARTÍCULO 3º.- Notificar a la Secretaría Académica para el seguimiento académico de las y los citados estudiantes.</p>
Res. Decano Nº 149/2026	<p>ARTÍCULO 1º.- Otorgar 143 módulos de Becas de Investigación y Servicio y/o Proyectos, a los alumnos de la Facultad Regional Santa Fe que se indican en el Anexo 1 de la presente resolución.</p> <p>ARTÍCULO 2º.- Establecer que las becas se otorgarán desde el 01 de abril de 2026 y hasta el 30 de abril de 2026.</p>
Res. Decano Nº 150/2026	<p>ARTÍCULO 1º.- Otorgar 48 módulos del "Programa de distribución de Becas de Ayuda Social" a los alumnos de la Facultad Regional Santa Fe que se indican en el Anexo de la presente resolución.</p> <p>ARTÍCULO 2º.- Establecer que las becas se otorgarán desde el 01 de Abril de 2026 y hasta el 30 de Abril de 2026.</p>
Res. Decano Nº 153/2026	<p>Convalidar la ejecución del curso de capacitación "Charla Técnica Soluciones Geoespaciales" propuesta por el Departamento Civil, cuyas características de aprobación se indican en el ANEXO I y Presupuesto.</p>
Res. Decano Nº 156/2026	<p>ARTÍCULO 1º.- Otorgar los siguientes módulos de Becas de Investigación y Servicio y/o Proyectos y Económica, a los alumnos de la Facultad Regional Santa Fe que se indican en el Anexo 1.</p> <p>ARTÍCULO 2º.- Solicitar al Departamento Contable imputar la erogación emergente en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos anteriores, a las fuentes de financiación y programas que corresponda: 10-289. Donación – Expediente FRO 8809/2020. Fuente de Financiamiento 12 (Producidos propios) - Programa 01 – Actividad 2 - Inciso 3.</p> <p>ARTÍCULO 3º.- Establecer que las becas se otorgarán desde el 01 de abril de 2026 y hasta el 30 de abril de 2026.</p>
Res. Decano Nº 160/2026	<p>ARTÍCULO 1º.- Designar al personal Docente Interino (Grupo A y B) dependiente al Departamento de Ingeniería Civil, que se detalla en el anexo I, por el período comprendido entre el 01 de abril de 2026 y hasta el 31 de marzo de 2027.-</p> <p>ARTÍCULO 2º.- Designar al personal de Apoyo Interino (Grupo D y E) dependiente al Departamento de Ingeniería Civil, que se detalla en el anexo II de la presente Resolución, por el período comprendido entre el 01 de abril de 2026 y hasta el 30 de septiembre de 2026.-</p>
Res. Decano Nº 161/2026	<p>ARTÍCULO 1º.- Designar al personal Docente Interino (Grupo A y B) dependiente del Departamento de Ingeniería Mecánica, que se detalla en el Anexo I, por el período comprendido entre el 01 de abril de 2026 y hasta el 31 de marzo de 2027.-</p> <p>ARTÍCULO 2º.- Designar al personal de Apoyo Interino (Grupo D) dependiente del Departamento de Ingeniería Mecánica, que se detalla en el Anexo II, por el período comprendido entre el 01 de abril de 2026 y hasta el 30 de septiembre de 2026.-</p>
Res. Decano Nº 162/2026	<p>ARTÍCULO 1º.- Designar al personal Docente Interino (Grupo A y B) dependiente del Departamento de Ingeniería Industrial, que se detalla en el Anexo I, por el período comprendido entre el 01 de abril de 2026 y hasta el 31 de marzo de 2027.-</p> <p>ARTÍCULO 2º.- Designar al personal de Apoyo Interino (Grupo D) dependiente del Departamento de Ingeniería Industrial, que se detalla en el Anexo II de la presente Resolución, por el período comprendido entre el 01 de abril de 2026 y hasta el 30 de septiembre de 2026.-</p>
Res. Decano Nº 163/2026	<p>ARTÍCULO 1º.- Designar al personal de Apoyo Interino mencionados en el Anexo I, con una remuneración equivalente a los cargos y dedicaciones que se indican en cada caso particular, por el período comprendido entre el 01 de abril de 2026 y el 30 de septiembre de 2026.-</p> <p>ARTÍCULO 2º.- Designar al personal Docente Interino dependiente de la Unidad de Acceso a la Universidad, que se detalla en el Anexo II, por el período comprendido entre el 01 de abril de 2026 y el 31 de marzo de 2027.-</p> <p>ARTÍCULO 3º.- Designar al personal Docente Interino dependiente del Area Jardin Maternal, que se detalla en el Anexo III, por el período comprendido entre el 01 de abril de 2026 y el 30 de abril de 2026.-</p>

"Año 2026: A Cincuenta años del Golpe, Nunca Más"



<p>Res. Decano Nº 164/2026</p>	<p>ARTÍCULO 1º.- Designar al personal Docente Interino (Grupo A y B) dependiente del Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información y la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de la Información, que se detalla en el anexo I, por el período comprendido entre el 01 de abril de 2026 y hasta el 31 de marzo de 2027.- ARTÍCULO 2º.- Designar al personal de Apoyo Interino (Grupo D) dependiente del Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información y la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de la Información, que se detalla en el anexo II, por el período comprendido entre el 01 de abril de 2026 y hasta el 30 de septiembre de 2026.-</p>
<p>Res. Decano Nº 165/2026</p>	<p>ARTÍCULO 1º.- Designar al personal Docente Interino (Grupo A y B) dependiente al Departamento de Materias Básicas, que se detalla en el Anexo I, por el período comprendido entre el 01 de abril de 2026 y hasta el 31 de marzo de 2027.- ARTÍCULO 2º.- Designar al personal de Apoyo Interino (Grupo D) dependiente al Departamento de Materias Básicas, que se detalla en el Anexo II, por el período comprendido entre el 01 de marzo de 2026 y hasta el 30 de septiembre de 2026.-</p>
<p>Res. Decano Nº 166/2026</p>	<p>ARTÍCULO 1º.- Designar al personal Docente Interino (Grupo A y B) dependiente del Departamento de Ingeniería Eléctrica y la Tecnicatura en Mecatrónica, que se detalla en el anexo I de la presente Resolución, por el período comprendido entre el 01 de abril de 2026 y hasta el 31 de marzo de 2027.- ARTÍCULO 2º.- Designar al personal Apoyo Interino (Grupo D) dependiente del Departamento de Ingeniería Eléctrica y la Tecnicatura en Mecatrónica, que se detalla en el anexo II de la presente Resolución, por el período comprendido entre el 01 de abril de 2026 y hasta el 30 de septiembre de 2026.-</p>
<p>Res. Decano Nº 167/2026</p>	<p>Otorgar licencia con goce de haberes a partir del 28 de abril de 2026 al 15 de mayo de 2026 al Dr. CABRERA, Santiago Pedro DNI: 35.956.444 Nro. Legajo UTN Nro. 83671 para su participación en actividades de carácter académico en el "23º Seminario Iberoamericano de Arquitectura y Construcción con Tierra (SIACOT 2026)", en los cargos dependientes del Departamento de Ingeniería Civil: • Jefe de Trabajos Prácticos Interino Grupo "B" una (01) dedicación Semiexclusiva en la asignatura "Ingeniería Civil II" con funciones de Codirector Grupo Tierra Firme.- • Jefe de Trabajos Prácticos Interino Grupo "D" una (01) dedicación Simple dependientes del Centro de Investigación y Desarrollo para la Construcción y la Vivienda (CECOVI). - • Profesor Adjunto Interino Grupo "D" una (01) dedicación Semiexclusiva dependientes del Centro de Investigación y Desarrollo para la Construcción y la Vivienda (CECOVI). -</p>
<p>Res. Decano Nº 168/2026</p>	<p>Otorgar licencia con goce de haberes a partir del 06 de abril de 2026 al 24 de mayo de 2026 a la Dra. GUILARDUCCI, Anabela Guadalupe DNI: 29.115.733 Nro. Legajo UTN Nro. 54646 para su participación en actividades académicas, tecnológicas y de vinculación internacional dentro del programa "Blueprint by The Engine", en los cargos dependientes del Departamento de Ingeniería Civil: • Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario Grupo "B" una (01) dedicación Exclusiva en la asignatura "Tecnología de los Materiales". • Profesor Adjunto Interino Grupo "D" una (01) dedicación Simple dependientes del Centro de Investigación y Desarrollo para la Construcción y la Vivienda (CECOVI). -</p>
<p>Res. Decano Nº 169/2026</p>	<p>Otorgar licencia con goce de haberes a partir del 09 de abril de 2026 al 30 de mayo de 2026 a la Ing. ROMAN, Nadia Denise DNI 32.937.553 N° Legajo UTN N° 79855 para su participación en actividades académicas en el marco del programa "Master Universitario di II livello Edifici Resilienti a Emissioni Neutre di Carbono - CO2- Neutral Build", en los cargos dependientes del Departamento de Ingeniería Civil: • Profesor Adjunto Interino Grupo "A" una (01) dedicación Exclusiva en la asignatura "Resistencia de Materiales" con funciones de Directora del Departamento de Ingeniería Civil.</p>

"Año 2026: A Cincuenta años del Golpe, Nunca Más"



	<p>• Profesor Adjunto Ordinario Grupo "A" una (01) dedicación Simple en las asignaturas "Instalaciones Termomecánicas" e "Instalaciones Eléctricas y Acústicas". -</p>												
Res. Decano Nº 170/2026	<p>ARTÍCULO 1º.- Otorgar licencia sin goce de haberes al Ing. SUAREZ, Mariano Luis DNI 27.480.931, Legajo UTN 58373, desde el 01 de abril de 2026 hasta el 31 de mayo de 2026, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, una (01) dedicación simple, Grupo "B", en la asignatura "Vías de comunicación I" dependiente del Departamento Ingeniería Civil.</p> <p>ARTÍCULO 2º.- Designar a partir del 01 de abril de 2026 hasta el 31 de mayo de 2026 a la Ing. DEBIAGGI, Julia Paola DNI 39.695.805, Legajo UTN 93711, como docente suplente en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, una (01) dedicación simple, Grupo "B", en la asignatura "Vías de comunicación I" dependiente del Departamento Ingeniería Civil. -</p>												
Res. Decano Nº 171/2026	<p>Convalidar la designación del Ing. GARCÍA AGUIRRE, Octavio DNI: 37.333.214 Legajo UTN: 97458 a partir del 01 de marzo de 2026 y hasta el 31 de marzo de 2026 en el cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos 1º Interino Grupo "B", 1,00 Dedicación Simple en la asignatura "Sintaxis y Semántica del Lenguaje", dependientes del Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información. -</p>												
Res. Decano Nº 174/2026	<p>ARTÍCULO 1º.- Restituir la condición de alumno regular a las y los estudiantes que se detallan a continuación, al solo efecto de resolver las cuestiones expuestas, que son de carácter netamente socioeconómico, en un todo de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza Nº 1549:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Apellido y Nombres</th> <th>DNI</th> <th>Legajo</th> <th>Especialidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PERNUZZI, Giovanni</td> <td>46647934</td> <td>30483</td> <td>Ingeniería en Sistemas de Información</td> </tr> <tr> <td>CORIA, Nahuel Fernando</td> <td>45029984</td> <td>28780</td> <td>Ingeniería en Sistemas de Información</td> </tr> </tbody> </table> <p>ARTÍCULO 2º.- Encomendar a la Dirección Académica explicitar en las certificaciones el destino correspondiente.-</p> <p>ARTÍCULO 3º.- Notificar a la Secretaría Académica para el seguimiento académico de las y los citados estudiantes.-</p>	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Especialidad	PERNUZZI, Giovanni	46647934	30483	Ingeniería en Sistemas de Información	CORIA, Nahuel Fernando	45029984	28780	Ingeniería en Sistemas de Información
Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Especialidad										
PERNUZZI, Giovanni	46647934	30483	Ingeniería en Sistemas de Información										
CORIA, Nahuel Fernando	45029984	28780	Ingeniería en Sistemas de Información										
Res. Decano Nº 180/2026	<p>Otorgar licencia sin goce de haberes a la CPN SCARAFIA, Maria Verónica DNI 26.152.790, Legajo UTN 55446, desde el 01 de abril de 2026 hasta el 30 de junio de 2026, en el cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos de 1º Ordinario Grupo "B" una (01) dedicación simple en la Asignatura "Economía", dependiente del Departamento Materias Básicas. -</p>												
Res. Decano Nº 182/2026	<p>ARTÍCULO 1º.- Prorrogar las designaciones del personal Docente Ordinario que se detallan en los Anexos I y II, a partir del 01 de abril de 2026 y hasta el 31 de marzo de 2027 o hasta la fecha de finalización del trámite de Carrera Académica si se produjere antes.</p> <p>ARTÍCULO 2º.- Otorgar licencia sin goce de haberes al personal Docente Ordinario que se detalla en el Anexo III, a partir del 01 de abril de 2026 y hasta el 31 de marzo de 2027, mientras se mantengan los motivos que originaron su otorgamiento, según la reglamentación vigente.</p> <p>ARTÍCULO 3º.- Dejar constancia que la Ord. 1778/2020 establece la suspensión del proceso de evaluación por carrera académica para aquellos docentes que se encuentren en licencia por cargo de mayor jerarquía mientras dure el lapso de dicha licencia.</p>												
Res. Decano Nº 183/2026	<p>ARTÍCULO 1º.- Extender el vencimiento de la designación como condición "Regular" a los docentes que se detallan en anexo I, por el período de dos años, a partir del 01 de abril de 2026 y hasta el 31 de marzo de 2028, de acuerdo a lo dispuesto en las resoluciones mencionadas en el visto de la presente.</p> <p>ARTÍCULO 2º.- Ampliar la licencia sin goce de haberes al personal docente regular que se detalla en el anexo II de la presente Resolución, a partir del 01 de abril de 2026 y hasta el 31 de marzo de 2028, y mientras se mantengan los motivos que originaron su otorgamiento, de acuerdo a la reglamentación vigente.</p> <p>ARTÍCULO 3º.- Dejar constancia que la Ord. 1778/2020 establece la suspensión del proceso de evaluación por carrera académica para aquellos docentes que se encuentren en licencia por cargo de mayor jerarquía mientras dure el lapso de dicha licencia. -</p>												

"Año 2026: A Cincuenta años del Golpe, Nunca Más"



Res. Decano Nº 184/2026	Otorgar licencia sin goce de haberes al Ing. ALMEIDA, Carlos Alberto DNI 17.222.580, Legajo UTN 39915, desde el 01 de abril de 2026 hasta el 30 de septiembre de 2026, en el cargo de Profesor Adjunto Regular Grupo "A" una (01) dedicación simple en la Asignatura "Física I", dependiente del Departamento Materias Básicas, y conforme al artículo 49 II inciso b, del Convenio Colectivo de Trabajo de las Instituciones Universitarias Nacionales, Decreto 1246/2015 -
Res. Decano Nº 186/2026	Conceder licencia por maternidad a partir del 02 de abril y hasta el 01 de julio de 2026 a la Ing. CECCOTTI, Estefanía Inés , DNI 37.831.496 Legajo UTN Nº 84153 en el cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos de 1º Interino Grupo "B" dos dedicaciones simples, dependiente de la Unidad Docente Básica Matemática del departamento de Materias Básicas. -
Res. Decano Nº 188/2026	Ampliar el vencimiento de la designación de carácter ordinario y extender la licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía al ING. PEREYRA, Diego Oscar , DNI Nº 26.093.766, Legajo UTN 42645 hasta el 26 de noviembre de 2026, en el cargo de Profesor Adjunto Ordinario, una (1) dedicación simple "Comercialización", dependiente del Departamento de Ingeniería Industrial, y conforme a lo dispuesto en las resoluciones mencionadas en el considerando de la presente Resolución.-
Res. Decano Nº 200/2026	ARTÍCULO 1º.- Reprogramar la fecha de examen final oportunamente prevista para el miércoles 8 de abril de 2026 , fijándose la nueva fecha para su realización el miércoles 15 de abril de 2026 . ARTÍCULO 2º.- Establecer que la instancia de examen reprogramada se desarrollará, en principio, en el mismo horario, con el mismo tribunal y bajo las mismas condiciones oportunamente previstas, salvo que por razones organizativas se disponga lo contrario. ARTÍCULO 3º.- Encomendar a los Departamentos de Enseñanza la difusión de la presente resolución a docentes y estudiantes involucrados, debiendo asimismo poner en conocimiento a la Dirección Académica.
Res. Decano Nº 201/2026	Convalidar la designación del Ing. QUARIN, Federico DNI: 41.864.026 Legajo UTN: 93193 a partir del 01 de marzo de 2026 y hasta el 31 de marzo de 2026 en el cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos 1º Interino Grupo "B", 1,00 Dedicación Simple en la asignatura " Desarrollo de Software ", dependientes del Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información . -
Res. Decano Nº 202/2026	Convalidar la designación del Sr. PALLOTTI, Francisco DNI: 42.925.453 Legajo UTN: 97469 a partir del 01 de marzo de 2026 y hasta el 31 de marzo de 2026 en el cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos 2º Interino Grupo "B", 1,00 Dedicación Simple en la asignatura " Diseños de Sistemas de Información ", dependientes del Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información . -
Res. Decano Nº 203/2026	Convalidar la designación del Dr. LOYARTE, Ariel Sebastian DNI: 32.895.158 Legajo UTN: 78792 a partir del 01 de marzo de 2026 y hasta el 31 de marzo de 2026 en el cargo de Profesor Adjunto Interino Grupo "A", 1,00 Dedicación Simple en la asignatura " Análisis Numérico ", dependientes del Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información . -
Res. Decano Nº 204/2026	Designar a la Ing. RADI, Stefania Soledad DNI Nº 35.701.767 Legajo UTN Nº 88950 a partir del 01 de abril de 2026 y hasta el 20 de diciembre de 2029 en el cargo de Profesor Adjunto Interino Grupo "C", 1,50 Dedicación Simple para desempeñar la función de Secretaria del Departamento de Ingeniería Industrial . -
Res. Decano Nº 205/2026	ARTÍCULO 1º.- Otorgar licencia sin goce de haberes al Ing. ALMEIDA, CARLOS ALBERTO DNI 17.222.580 , Legajo UTN 39.915 , desde el 01 de abril 2026 hasta el 30 de septiembre de 2026 , en el cargo de Profesor Adjunto Interino Grupo "A" una (01) dedicación simple en la Asignatura " Física I (Ing. Civil) ", correspondiente a la UDB Física , dependiente del Departamento Materias Básicas . - ARTÍCULO 2º.- Designar a partir del 01 de abril de 2026 hasta el 30 de septiembre de 2026 al Ing. GUTIERREZ, Carlos Sebastian DNI 24.722.151 , Legajo UTN 75058 , en el cargo de Profesor Adjunto Interino Grupo "A" una (01) dedicación simple , en la Asignatura " Física I (Ing. Civil) ", correspondiente a la UDB Física , dependiente del Departamento Materias Básicas . -

"Año 2026: A Cincuenta años del Golpe, Nunca Más"



Res. Decano Nº 206/2026	Designar a partir del 01 de abril de 2026 hasta el 30 de septiembre de 2026 al Ing. BUCHINI, Baltasar Luis DNI 28.419.886 , Legajo UTN 68805 , en el cargo de Profesor Adjunto Interino Grupo "A" una (01) dedicación simple , en la Asignatura " Física I (Ing. Sistemas de Información) ", correspondiente a la UDB Física , dependiente del Departamento Materias Básicas. -
Res. Decano Nº 207/2026	ARTÍCULO 1º.- Otorgar licencia sin goce de haberes al Ing. BUCHINI, Baltasar Luis DNI 28.419.886 , Legajo UTN 68805 , desde el 01 de abril 2026 hasta el 30 de septiembre de 2026 , en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino Grupo "B" una (01) dedicación simple en la Asignatura " Física I (Ing. Civil) ", correspondiente a la UDB Física , dependiente del Departamento Materias Básicas. - ARTÍCULO 2º.- Designar a partir del 01 de abril de 2026 hasta el 30 de septiembre de 2026 al Ing. CHIAPPERO, Bernardo Andres DNI 42.611.851 , Legajo UTN 91585 , en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino Grupo "B" una (01) dedicación simple en la Asignatura " Física I (Ing. Civil) ", correspondiente a la UDB Física , dependiente del Departamento Materias Básicas. -
Res. Decano Nº 208/2026	ARTÍCULO 1º.- Otorgar licencia sin goce de haberes a la Lic. YOMMI, Andrea Monica DNI 21.816.240 , Legajo UTN 36544 , desde el 01 de abril 2026 hasta el 31 de agosto de 2026 , en el cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos 1º Interino Grupo "B" una (01) dedicación simple en la Asignatura " Análisis Matemático I (Ing. Mecánica) ", correspondiente a la UDB Matemática , dependiente del Departamento Materias Básicas. - ARTÍCULO 2º.- Designar a partir del 01 de abril de 2026 hasta el 31 de agosto de 2026 a la Ing. DEFAGOT, Constanza DNI 40.647.025 , Legajo UTN 87723 , en el cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos 1º Interino Grupo "B" una (01) dedicación simple en la Asignatura " Probabilidad y Estadística (Ing. Mecánica - Ing. Sistemas de Información) ", correspondiente a la UDB Matemática , dependiente del Departamento Materias Básicas. -
Res. Decano Nº 209/2026	ARTÍCULO 1º.- Otorgar licencia sin goce de haberes al Lic. PASSADORE, Martin Dario DNI 24.292.840 , Legajo UTN 36593 , desde el 01 de abril 2026 hasta el 31 de agosto de 2026 , en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino Grupo "B" (0,5) dedicación simple en la Asignatura " Probabilidad y Estadística (Grupo Homogéneas 5) ", correspondiente a la UDB Matemática , dependiente del Departamento Materias Básicas. - ARTÍCULO 2º.- Designar a partir del 01 de abril de 2026 hasta el 31 de agosto de 2026 al Ing. PUENTE, Benjamin DNI 34.714.058 , Legajo UTN 95082 , en el cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos Interino Grupo "B" (0,5) dedicación simple en la Asignatura " Probabilidad y Estadística (Ing. en Sistemas de Información) ", correspondiente a la UDB Matemática , dependiente del Departamento Materias Básicas. -
Res. Decano Nº 210/2026	Designar a partir del 02 de abril de 2026 hasta el 01 de julio de 2026 al Ing. PUENTE, Benjamin DNI 34.714.058 , Legajo UTN 95082 , en el cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos 1º Interino Grupo "B" (1) dedicación simple en la Asignatura " Análisis Matemático II (Ing. Sistemas de Información) " y en el cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos 1º Interino Grupo "B" (1) dedicación simple en la Asignatura " Análisis Matemático II (Ing. Mecánica) ", ambos correspondientes a la UDB Matemática , dependientes del Departamento Materias Básicas. -
Res. Decano Nº 223/2026	Otorgar licencia sin goce de haberes al Ing. GONZALEZ CARAVIA, Francisco Antonio DNI 36.000.302 , Legajo UTN 91.669 , desde el 01 de abril 2026 hasta el 30 de septiembre de 2026 , en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino Grupo "B" una (01) dedicación simple , en la Asignatura " Economía General (Ing. Mecánica) ", correspondiente a la UDB Ciencias Sociales , dependiente del Departamento Materias Básicas. -
Res. Decano Nº 224/2026	ARTÍCULO 1º.- Designar a partir del 01 de abril de 2026 hasta el 29 de mayo de 2026 al Sr. ZANDALAZINI, Agustin Horacio DNI 44.623.513 , Legajo UTN 97422 , en el cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos 2º Interino Grupo "B" una (01) dedicación simple , en la Asignatura " Física II (Ing. Sistemas de Información) ", correspondiente a la UDB Física , dependiente del Departamento Materias Básicas. -

"Año 2026: A Cincuenta años del Golpe, Nunca Más"



	ARTÍCULO 2º.- Designar a partir del 01 de abril de 2026 hasta el 29 de mayo de 2026 a la Srta. SANCHEZ ARNODO, Agustina Soledad DNI 44.288.394 , Legajo UTN 97.470 , en el cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos 2º Interino Grupo "B" una (01) dedicación simple , en la Asignatura "Física II (Ing. Sistemas de Información)" y completa con Apoyo en el Laboratorio de Física , correspondiente a la UDB Física , dependiente del Departamento Materias Básicas.-																												
Res. Decano Nº 225/2026	Designar a la Mag. ZINGARETTI, LARA DNI: 29.387.345 Legajo UTN: 52762 a partir del 01 de abril de 2026 y hasta el 20 de diciembre de 2029 en el cargo de Profesor Adjunto Interino Grupo "C", 1,00 Dedicación Semiexclusiva para desempeñar la función de Secretaría del Departamento de Ingeniería Eléctrica. -																												
Res. Decano Nº 228/2026	Designar a partir del 01 de abril de 2026 hasta el 31 de marzo de 2027 al Ing. FIOCCA VISCONTI, Camilo Agustin DNI 42.340.154 , Legajo UTN 93708 , en el cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos de 1º Interino Grupo "B" una (01) dedicación simple , en la Asignatura "Pensamiento Sistémico" , dependiente del Departamento Ingeniería Industrial. -																												
Res. Decano Nº 229/2026	Designar a partir del 01 de abril de 2026 hasta el 31 de marzo de 2027 al Ing. GARCIA, Boris Jesus DNI 39.255.230 , Legajo UTN 94216 , en el cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos de 1º Interino Grupo "B" una (01) dedicación simple , en la Asignatura "Máquinas Eléctricas I" , dependiente del Departamento Ingeniería Eléctrica. -																												
Res. Decano Nº 243/2026	<p>ARTÍCULO 1º. - Restituir la condición de alumno regular a las y los estudiantes que se detallan a continuación, al solo efecto de resolver las cuestiones expuestas, que son de carácter netamente socioeconómico, en un todo de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Nº 1549:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Apellido y Nombres</th> <th>DNI</th> <th>Legajo</th> <th>Especialidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acrich, Luciana</td> <td>42580890</td> <td>26155</td> <td>Ingeniería Industrial</td> </tr> <tr> <td>Andreo, Ludmilla Yazmine</td> <td>95511610</td> <td>28951</td> <td>Ingeniería Mecánica</td> </tr> <tr> <td>Bettati, Nicolás</td> <td>43769313</td> <td>27325</td> <td>Ingeniería en Sistemas de Información</td> </tr> <tr> <td>De Nardo Vicens, María Valentina</td> <td>41656443</td> <td>25729</td> <td>Ingeniería Civil</td> </tr> <tr> <td>Magnago, Agustin</td> <td>44761695</td> <td>27769</td> <td>Ingeniería en Sistemas de Información</td> </tr> <tr> <td>Mangold Rivoir, Carlos Julián</td> <td>43113866</td> <td>26973</td> <td>Ingeniería Mecánica</td> </tr> </tbody> </table> <p>ARTÍCULO 2º. - Encomendar a la Dirección Académica explicitar en las certificaciones el destino correspondiente. ARTÍCULO 3º. - Notificar a la Secretaría Académica para el seguimiento académico de las y los citados estudiantes.</p>	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Especialidad	Acrich, Luciana	42580890	26155	Ingeniería Industrial	Andreo, Ludmilla Yazmine	95511610	28951	Ingeniería Mecánica	Bettati, Nicolás	43769313	27325	Ingeniería en Sistemas de Información	De Nardo Vicens, María Valentina	41656443	25729	Ingeniería Civil	Magnago, Agustin	44761695	27769	Ingeniería en Sistemas de Información	Mangold Rivoir, Carlos Julián	43113866	26973	Ingeniería Mecánica
Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Especialidad																										
Acrich, Luciana	42580890	26155	Ingeniería Industrial																										
Andreo, Ludmilla Yazmine	95511610	28951	Ingeniería Mecánica																										
Bettati, Nicolás	43769313	27325	Ingeniería en Sistemas de Información																										
De Nardo Vicens, María Valentina	41656443	25729	Ingeniería Civil																										
Magnago, Agustin	44761695	27769	Ingeniería en Sistemas de Información																										
Mangold Rivoir, Carlos Julián	43113866	26973	Ingeniería Mecánica																										
Res. Decano Nº 258/2026	Convalidar la ejecución del curso de capacitación "MAS ALLA DEL CODIGO" , propuesta por el Departamento de Ing. en Sistemas, cuyas características de implementación se indican en el ANEXO I y Presupuesto.																												
Res. Decano Nº 259/2026	Aprobar la ejecución del curso de capacitación "Taller introductorio de fotografía científica y artística: ¿Cómo mirar la ingeniería?" propuesta por la Secretaría de Extensión, Cultura y Vinculación, cuyas características de implementación se indican en el ANEXO III, ANEXO IV y Presupuesto.																												
Res. Decano Nº 264/2026	<p>ARTÍCULO 1º. - Restituir la condición de alumno regular a las y los estudiantes que se detallan a continuación, al solo efecto de resolver las cuestiones expuestas, que son de carácter netamente socioeconómico, en un todo de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Nº 1549:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Apellido y Nombres</th> <th>DNI</th> <th>Legajo</th> <th>Especialidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>BRIZUELA, Agustin Pedro</td> <td>44180751</td> <td>27326</td> <td>Ingeniería en Sistemas de Información</td> </tr> <tr> <td>CIGNETTI, Guido Abel</td> <td>43378279</td> <td>27393</td> <td>Ingeniería Civil</td> </tr> <tr> <td>KALBERMATTER, Walter Matías</td> <td>44179077</td> <td>28178</td> <td>Ingeniería Mecánica</td> </tr> <tr> <td>PERALTA, Sebastián Gabriel</td> <td>45828831</td> <td>29064</td> <td>Ingeniería Civil</td> </tr> </tbody> </table>	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Especialidad	BRIZUELA, Agustin Pedro	44180751	27326	Ingeniería en Sistemas de Información	CIGNETTI, Guido Abel	43378279	27393	Ingeniería Civil	KALBERMATTER, Walter Matías	44179077	28178	Ingeniería Mecánica	PERALTA, Sebastián Gabriel	45828831	29064	Ingeniería Civil								
Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Especialidad																										
BRIZUELA, Agustin Pedro	44180751	27326	Ingeniería en Sistemas de Información																										
CIGNETTI, Guido Abel	43378279	27393	Ingeniería Civil																										
KALBERMATTER, Walter Matías	44179077	28178	Ingeniería Mecánica																										
PERALTA, Sebastián Gabriel	45828831	29064	Ingeniería Civil																										

"Año 2026: A Cincuenta años del Golpe, Nunca Más"



	<p>ARTÍCULO 2º. – Encomendar a la Dirección Académica explicitar en las certificaciones el destino correspondiente.</p> <p>ARTÍCULO 3º. – Notificar a la Secretaría Académica para el seguimiento académico de las y los citados estudiantes.</p>																																																
Res. Decano Nº 265/2026	<p>ARTÍCULO 1º.- Otorgar el período de Licencia Estudiantil solicitada por el estudiante CABELLO, Joaquín Gabriel, DNI N° 47.925.703, Legajo N° 30406 de la especialidad Ingeniería en Sistemas de Información, por el período comprendido desde el 30/03/2026 y hasta que finalice la afección.-</p> <p>ARTÍCULO 2º.- Notificar a los Departamentos Docentes involucrados, a fin de que arbitren los medios necesarios para recuperar las actividades académicas no realizadas durante dicho período.</p>																																																
Res. Decano Nº 268/2026	<p>ARTÍCULO 1º.- Dar de baja a partir del 22 de abril de 2026, como Tutores a financiar por el Convenio FRFSF-PROMEI, a los estudiantes:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Apellido, Nombre:</th> <th>D.N.I.:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LOVATO, Enrique A.</td> <td>40.989.858</td> </tr> <tr> <td>MOINE, Francisco.</td> <td>45.953.617</td> </tr> <tr> <td>RAMOS, Leandro.</td> <td>45.493.473</td> </tr> <tr> <td>RENK, Santiago.</td> <td>46.296.565</td> </tr> <tr> <td>VENANZI, Santiago.</td> <td>46.652.856</td> </tr> <tr> <td>ZAMBÓN, Santiago.</td> <td>43.495.232</td> </tr> </tbody> </table> <p>ARTÍCULO 2º.- Designar como Tutores con tres módulos de beca mensual \$450.- (pesos cuatrocientos cincuenta con 00/100), a financiar por el Convenio FRFSF-PROMEI, durante el período comprendido entre el 22 de abril y el 31 de diciembre de 2026 a los estudiantes:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Apellido, Nombre:</th> <th>D.N.I.:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fernandez, Lorenzo.</td> <td>46.878.733</td> </tr> <tr> <td>Fernández Blanchet, Zoe.</td> <td>46.861.127</td> </tr> <tr> <td>Malachevsky, Bruno.</td> <td>46.449.423</td> </tr> <tr> <td>Alonso, Julieta Yasmin.</td> <td>46.393.265</td> </tr> <tr> <td>Mayorki Zeballos, Mateo Joaquin.</td> <td>46.994.776</td> </tr> <tr> <td>Cian Goldaraz, Guido.</td> <td>47.133.627</td> </tr> </tbody> </table> <p>ARTÍCULO 3º.- Las liquidaciones correspondientes están supeditadas a la efectiva distribución de los créditos presupuestarios.</p>	Apellido, Nombre:	D.N.I.:	LOVATO, Enrique A.	40.989.858	MOINE, Francisco.	45.953.617	RAMOS, Leandro.	45.493.473	RENK, Santiago.	46.296.565	VENANZI, Santiago.	46.652.856	ZAMBÓN, Santiago.	43.495.232	Apellido, Nombre:	D.N.I.:	Fernandez, Lorenzo.	46.878.733	Fernández Blanchet, Zoe.	46.861.127	Malachevsky, Bruno.	46.449.423	Alonso, Julieta Yasmin.	46.393.265	Mayorki Zeballos, Mateo Joaquin.	46.994.776	Cian Goldaraz, Guido.	47.133.627																				
Apellido, Nombre:	D.N.I.:																																																
LOVATO, Enrique A.	40.989.858																																																
MOINE, Francisco.	45.953.617																																																
RAMOS, Leandro.	45.493.473																																																
RENK, Santiago.	46.296.565																																																
VENANZI, Santiago.	46.652.856																																																
ZAMBÓN, Santiago.	43.495.232																																																
Apellido, Nombre:	D.N.I.:																																																
Fernandez, Lorenzo.	46.878.733																																																
Fernández Blanchet, Zoe.	46.861.127																																																
Malachevsky, Bruno.	46.449.423																																																
Alonso, Julieta Yasmin.	46.393.265																																																
Mayorki Zeballos, Mateo Joaquin.	46.994.776																																																
Cian Goldaraz, Guido.	47.133.627																																																
Res. Decano Nº 274/2026	<p>ARTÍCULO 1º.- Convalidar un módulo de beca mensual a partir del 01 de abril de 2026 al 31 de diciembre de 2026, a financiar por el "PROGRAMA BIDOC", a los/as estudiantes avanzados y o graduados recientes:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Legajo</th> <th>Nombre y Apellido</th> <th>DNI</th> <th>Condición becado</th> <th>Asignatura</th> <th>Departamento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>91586</td> <td>HECK, Luciano Tahiel</td> <td>42.189.392</td> <td>Graduado reciente</td> <td>Cimentaciones</td> <td>Ingeniería Civil</td> </tr> <tr> <td>91589</td> <td>RIZZO DEMARIA, Maria Del Cielo</td> <td>42.561.242</td> <td>Estudiante avanzado</td> <td>Estructuras de Hormigón</td> <td>Ingeniería Civil</td> </tr> <tr> <td>94671</td> <td>KRIEGER, Félix</td> <td>44.441.373</td> <td>Estudiante avanzado</td> <td>Electrotecnia I</td> <td>Ingeniería Eléctrica</td> </tr> <tr> <td>96156</td> <td>OGGIER, Karen Juliana</td> <td>44.234.852</td> <td>Estudiante avanzado</td> <td>Métodos Ágiles para el diseño del Software</td> <td>Ingeniería en Sistemas de Información</td> </tr> <tr> <td>96279</td> <td>WANGLER, Juan Pablo</td> <td>41.975.665</td> <td>Estudiante avanzado</td> <td>Manejo de Materiales y Distribución en Planta.</td> <td>Ingeniería Industrial</td> </tr> <tr> <td>96280</td> <td>PEREYRA, Maximiliano Emanuel</td> <td>35.440.241</td> <td>Estudiante avanzado</td> <td>Informática II</td> <td>Ingeniería Industrial</td> </tr> <tr> <td>96154</td> <td>AUDAY, Tomas</td> <td>41.906.985</td> <td>Estudiante avanzado</td> <td>Gestión Gerencial</td> <td>Ingeniería en Sistemas de Información</td> </tr> </tbody> </table> <p>ARTÍCULO 2º.- La liquidación correspondiente está supeditada a la efectiva distribución del crédito presupuestario.-</p>	Legajo	Nombre y Apellido	DNI	Condición becado	Asignatura	Departamento	91586	HECK, Luciano Tahiel	42.189.392	Graduado reciente	Cimentaciones	Ingeniería Civil	91589	RIZZO DEMARIA, Maria Del Cielo	42.561.242	Estudiante avanzado	Estructuras de Hormigón	Ingeniería Civil	94671	KRIEGER, Félix	44.441.373	Estudiante avanzado	Electrotecnia I	Ingeniería Eléctrica	96156	OGGIER, Karen Juliana	44.234.852	Estudiante avanzado	Métodos Ágiles para el diseño del Software	Ingeniería en Sistemas de Información	96279	WANGLER, Juan Pablo	41.975.665	Estudiante avanzado	Manejo de Materiales y Distribución en Planta.	Ingeniería Industrial	96280	PEREYRA, Maximiliano Emanuel	35.440.241	Estudiante avanzado	Informática II	Ingeniería Industrial	96154	AUDAY, Tomas	41.906.985	Estudiante avanzado	Gestión Gerencial	Ingeniería en Sistemas de Información
Legajo	Nombre y Apellido	DNI	Condición becado	Asignatura	Departamento																																												
91586	HECK, Luciano Tahiel	42.189.392	Graduado reciente	Cimentaciones	Ingeniería Civil																																												
91589	RIZZO DEMARIA, Maria Del Cielo	42.561.242	Estudiante avanzado	Estructuras de Hormigón	Ingeniería Civil																																												
94671	KRIEGER, Félix	44.441.373	Estudiante avanzado	Electrotecnia I	Ingeniería Eléctrica																																												
96156	OGGIER, Karen Juliana	44.234.852	Estudiante avanzado	Métodos Ágiles para el diseño del Software	Ingeniería en Sistemas de Información																																												
96279	WANGLER, Juan Pablo	41.975.665	Estudiante avanzado	Manejo de Materiales y Distribución en Planta.	Ingeniería Industrial																																												
96280	PEREYRA, Maximiliano Emanuel	35.440.241	Estudiante avanzado	Informática II	Ingeniería Industrial																																												
96154	AUDAY, Tomas	41.906.985	Estudiante avanzado	Gestión Gerencial	Ingeniería en Sistemas de Información																																												
Res. Decano Nº 275/2026	<p>ARTÍCULO 1º.- Designar un módulo de beca mensual a partir del 01 de mayo de 2026 al 31 de diciembre de 2026, a financiar por el "PROGRAMA BIDOC", a los/as estudiantes avanzados y o graduados recientes:</p>																																																

"Año 2026: A Cincuenta años del Golpe, Nunca Más"



	Legajo	Nombre y Apellido	DNI	Condición becado	Asignatura	Departamento
	95929	GROSSO, Iván	41.976.653	Graduado reciente	Metrología e Ingeniería en Calidad	Ingeniería Mecánica
	97605	METTAN, Manuel Omar	44.427.094	Estudiante avanzado	Álgebra y Geometría Analítica	Materias Básicas
	97606	GOMEZ, Lucio	42.561.238	Graduado reciente	Organización y Conducción de Obras	Ingeniería Civil
ARTÍCULO 2º.- La liquidación correspondiente está supeditada a la efectiva distribución del crédito presupuestario.-						
Res. Decano Nº 280/2026	ARTÍCULO 1º.- Restituir la condición de alumna regular a la estudiante que se detalla a continuación, al solo efecto de resolver las cuestiones expuestas, que son de carácter netamente socioeconómico, en un todo de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Nº 1549:					
	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Especialidad		
	MENDOZA, Micaela	45.637.195	28128	Ingeniería en Sistemas de Información		
ARTÍCULO 2º.- Encomendar a la Dirección Académica explicitar en las certificaciones el destino correspondiente.-						
ARTÍCULO 3º.- Notificar a la Secretaría Académica para el seguimiento académico de la citada estudiante.-						
Res. Decano Nº 281/2026	Convalidar la ejecución de la capacitación " Estimación de Proyectos: ¿Arte o Ciencia? Claves para una estimación efectiva " propuesta por el Departamento de Ing. en Sistemas, cuyas características de implementación se indican en el ANEXO I y Presupuesto .					
Res. Decano Nº 289/2026	Avalar las Memorias Anuales 2025 de los Centros CECOVI, CIDISI, CETRAM, INGAR y CIESE , y de los Grupos UTN GIEDI, GIMNI y GIMA , en función del desempeño favorable que se desprende de sus respectivos informes, para su elevación a la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UTN, a los efectos de su evaluación final.-					
Res. Decano Nº 291/2026	Convalidar la ejecución e implementación de la capacitación " Charla Técnica Cristalización de Hormigón " propuesta por el Departamento Civil, cuyas características de implementación se indican en el ANEXO I y Presupuesto .					
Res. Decano Nº 298/2026	ARTÍCULO 1º.- Restituir la condición de alumno regular a las y los estudiantes que se detallan a continuación, al solo efecto de resolver las cuestiones expuestas, que son de carácter netamente socioeconómico, en un todo de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Nº 1549:					
	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Especialidad		
	HALLER, Jerónimo Ariel	46136336	28830	Ingeniería en Sistemas de Información		
	NASIME, Marisol Araceli	42611376	27227	Ingeniería Civil		
ARTÍCULO 2º.- Encomendar a la Dirección Académica explicitar en las certificaciones el destino correspondiente.-						
ARTÍCULO 3º.- Notificar a la Secretaría Académica para el seguimiento académico de las y los citados estudiantes.-						
Res. Decano Nº 301/2026	ARTÍCULO 1º.- Restituir la condición de alumno regular a las y los estudiantes que se detallan a continuación, al solo efecto de resolver las cuestiones expuestas, que son de carácter netamente socioeconómico, en un todo de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Nº 1549:					
	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Especialidad		
	GALEANO, Enzo Tomas	44777387	27621	Ingeniería en Sistemas de Información		
	PRIERI, Guillermo	43843368	27002	Ingeniería en Sistemas de Información		
	SCHMIDT, Matías Valentín	46215548	30007	Ingeniería Mecánica		
ARTÍCULO 2º.- Encomendar a la Dirección Académica explicitar en las certificaciones el destino correspondiente.-						

"Año 2026: A Cincuenta años del Golpe, Nunca Más"



	ARTÍCULO 3º.- Notificar a la Secretaría Académica para el seguimiento académico de las y los citados estudiantes.-					
Res. Decano Nº 303/2026	ARTÍCULO 1º.- Convalidar un módulo de beca mensual a partir del 01 de abril de 2026 al 31 de diciembre de 2026, a financiar por el "PROGRAMA BIDOC" , al siguiente estudiante avanzado:					
	Legajo	Nombre y Apellido	DNI	Condición becado	Asignatura	Departamento
	96203	SCHMIDT WAIGEL, Johann Miguel	41.868.395	Estudiante avanzado	Tecnología del Calor	Ingeniería Mecánica
	ARTÍCULO 2º.- La liquidación correspondiente está supeditada a la efectiva distribución del crédito presupuestario.					
Res. Decano Nº 304/2026	ARTÍCULO 1º.- Designar un módulo de beca mensual a partir del 01 de mayo de 2026 al 31 de diciembre de 2026, a financiar por el "PROGRAMA BIDOC" , a los/as estudiantes avanzados y o graduados recientes:					
	Legajo	Nombre y Apellido	DNI	Condición becado	Asignatura	Departamento
	97612	GARRIDO, Valentín	43.424.052	Estudiante avanzado	Digitalización de Procesos para la Industria 4.0	Ingeniería Mecánica
	97618	DANELONE, Diego Fernando	24.876.678	Estudiante avanzado	Probabilidad y Estadísticas	Materias Básicas
	ARTÍCULO 2º.- La liquidación correspondiente está supeditada a la efectiva distribución del crédito presupuestario.-					
Res. Decano Nº 305/2026	Otorgar licencia sin goce de haberes al Ing. MATHIEU, Raúl Ángel DNI 17.398.989, Legajo UTN 42448, desde el 01 de mayo de 2026 hasta el 31 de mayo de 2026, en los cargos de:					
	<ul style="list-style-type: none"> • Profesor Adjunto Ordinario Grupo "A" una (01) dedicación simple en la Asignatura "Fundamentos de Informática" dependiente del Departamento de Ingeniería Mecánica • Profesor Adjunto Regular Grupo "A" media (05) dedicación simple en la Asignatura "Fundamentos de Informática", dependiente del Departamento de Ingeniería Eléctrica. • Jefe de Trabajos Prácticos Regular Grupo "B" una (01) dedicación simple en la Asignatura "Informática I" dependiente del Departamento de Ingeniería Industrial. <p>La licencia se otorga conforme al artículo 49 II inciso b, del Convenio Colectivo de Trabajo de las Instituciones Universitarias Nacionales, Decreto 1246/2015 -</p>					
Res. Decano Nº 308/2026	Prorrogar el vencimiento del cursado al estudiante Yoel Jesús Rubén RICCA, DNI Nº 44.306.565 - L.U: 28697 , de la Tecnicatura Universitaria en Mecatrónica, según el siguiente detalle:					
	Legajo Nº	Estudiante	Asignatura	Prorrogar hasta	Cursadas el Año	
	28697	RICCA, Yoel Jesús Rubén	• Electrotecnia I	26/02/2027	2024 1º Cuat	
Res. Decano Nº 311/2026	Convalidar la designación de la Lic. BOASSO, Lucila DNI: 32.860.964 Legajo UTN: 97467 a partir del 01 de abril de 2026 y hasta el 30 de septiembre de 2026 en el cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos 1º Interino Grupo "D", 0,5 Dedicación Simple con funciones en el Área de Acompañamiento a Trayectos Académicos (AtRa) , dependiente de la Secretaría Académica .					
Res. Decano Nº 312/2026	Designar a la Prof. RECIO, Judit Soledad DNI: 30.488.008 Legajo UTN: 58618 a partir del 01 de mayo de 2026 y hasta el 30 de septiembre de 2026 en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Grupo "D", 2,5 Dedicaciones Simples con funciones de Apoyo Jardín Maternal , dependiente de la Secretaría Académica .-					
Res. Decano Nº 313/2026	ARTÍCULO 1º.- Otorgar licencia sin goce de haberes a la Prof. RECIO, Judit Soledad DNI 30.488.008 , Legajo UTN 58618 , desde el 01 de mayo 2026 hasta el 30 de septiembre de 2026 , en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino Grupo "D" una (01) dedicación simple con funciones de Apoyo Jardín Maternal , dependiente de la Secretaría Académica . -					
	ARTÍCULO 2º.- Designar a partir del 01 de mayo de 2026 hasta el 30 de septiembre de 2026 a la Prof. GOMEZ, Daiana Belén DNI 35.649.889 , Legajo UTN 97645 , en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino					

"Año 2026: A Cincuenta años del Golpe, Nunca Más"



	Grupo "D" una (01) dedicación simple con funciones de Apoyo Jardín Maternal , dependiente de la Secretaría Académica . -
Res. Decano Nº 314/2026	Convalidar la designación del Sr. MANSILLA, Milton Lucas DNI: 37.571.895 Legajo UTN: 97604 a partir del 01 de abril de 2026 y hasta el 30 de septiembre de 2026 en el cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos 1º Interino Grupo "D", 1,00 Dedicación Simple con funciones de Apoyo en el Área TICs , dependiente de la Subsecretaría TICs . -
Res. Decano Nº 315/2026	Convalidar la designación de la Sra. VENTURINI, Paola Andrea DNI: 24.845.999 Legajo UTN: 97562 a partir del 09 de abril de 2026 y hasta el 31 de marzo de 2027 en el cargo de Profesor Adjunto Interino Grupo "B", 1,00 Dedicación Simple en la asignatura " Comercio Exterior ", dependiente del Departamento de Ingeniería Industrial . -
Res. Decano Nº 316/2026	Convalidar la designación del Ing. FANTINI, Javier Dario DNI: 40.268.945 Legajo UTN: 97538 a partir del 01 de abril de 2026 y hasta el 31 de marzo de 2027 en el cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos 1º Interino Grupo "B", 1,00 Dedicación Simple en la asignatura " Dinámica Vehicular ", dependiente del Departamento de Ingeniería Mecánica . -
Res. Decano Nº 317/2026	ARTÍCULO 1º.- Dar de baja a la Srta. DIETZ, Rocio Alejandra DNI: 40.406.686 Legajo UTN: 95337 a partir del 01 de mayo de 2026 en el cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos de 2º Interino Grupo "D", 1,00 Dedicación Simple , con funciones de " Apoyo y Soporte de Laboratorio ", dependiente del Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información . ARTÍCULO 2º.- Designar al Sr. QUIJADA, Franco Joel DNI: 41.447.508 Legajo UTN: 97641 a partir del 01 de mayo de 2026 y hasta el 31 de marzo de 2027 en el cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos de 2º Interino Grupo "B", 1,00 Dedicación Simple en la asignatura " Laboratorio de Conectividad ", dependiente del Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información . -
Res. Decano Nº 318/2026	Designar al Ing. PACHECO PILAN, Federico Ignacio DNI: 42.870.781 Legajo UTN: 97640 a partir del 01 de mayo de 2026 y hasta el 31 de marzo de 2027 en el cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos de 1º Interino Grupo "B", 1,00 Dedicación Simple en la asignatura " Redes de Datos ", dependiente del Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información .
Res. Decano Nº 319/2026	Convalidar la designación del Sr. GUNST, German Juan DNI: 34.563.246 Legajo UTN: 97569 a partir del 01 de abril de 2026 y hasta el 30 de septiembre de 2026 en el cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos 1º Interino Grupo "D", 1,00 Dedicación Simple con funciones de Apoyo técnico del CETRAM , dependiente del Departamento de Ingeniería Industrial . -

"Año 2026: A Cincuenta años del Golpe, Nunca Más"



“Año 2026: A Cincuenta años del Golpe, Nunca Más”

